

Adecuación Tarifaria de precios VTR Comunicaciones SpA



Con motivo de la publicación en el Diario Oficial del 04 de junio de 2014 del Decreto Supremo N° 19 de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija estructura, nivel y mecanismo de indexación de las tarifas de los servicios suministrados a través de las interconexiones por VTR Comunicaciones SpA.

De conformidad con lo anterior, VTR Comunicaciones SpA informa sus tarifas vigentes: desde las 00:00 hrs. del día 26 de Marzo de 2018 por siguientes servicios que se indican:

SERVICIOS	Tarifas
1 Servicio uso de Red	
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal	0,1874
Horario Reducido	0,1404
Horario Nocturno	0,0937
1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal	0,0134
Horario Reducido	0,0101
Horario Nocturno	0,0067
1.2 Servicio de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas	
a Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	31.476 (*)
Renta Mensual por puerta 1 GbE	52.908 (*)
Renta Mensual por puerta 10 GbE	132.111 (*)
b Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	9.942 (*)
Renta Mensual por puerta 1 GbE	31.374 (*)
Renta Mensual por puerta 10 GbE	110.582 (*)
c Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	49.990
1.2.1 Adecuación de Obras Civiles	
a Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado:	
Cargo por cable ingresado	451.276
b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:	
Cargo de habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado	156.289
c Infraestructura Interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:	
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado	18.647
d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares):	
Conexión del cables a blocks de terminación en el MDF	240.341
e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	272.649
1.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización	
a Adecuación de espacio físico en PTR	
Cargo de habilitación	268.884
b Arriendo de espacio físico en PTR	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	18.301
c Tendido de cable de energía	
Cargo por tendido de cable de energía	15.333
d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de los equipos	
Cargo por hora de visita supervisada	14.964
e Deshabilitación del espacio físico en PTR	
Cargo por deshabilitación, por sitio	268.884
f Uso de energía eléctrica en PTR	
Cargo mensual por kilowatt-hora consumido	381,04
g Climatización en PTR	
Cargo mensual por kilowatt-hora disipado	74,97
h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	103.504
i Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador	
Cargo por Incorporación del número y habilitación de su encaminamiento	86.350
Mantenimiento del número	-
1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
a Medición	
Cargo por registro	0,0746
b Tasación	
Cargo por registro	0,1492
c Facturación	
Cargo por registro facturado	3,4201
d Cobranza	
Cargo por documento emitido	22,7885
e Administración de saldos de cobranza	
Cargo por registro	0,4480
1.3.1 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador	
a Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	69.525
b Información de Suscriptores y tráficos, Necesarios para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
Cargo por informe mensual	71.711
c Acceso remoto a información actualizada	
Renta anual	1.182.826
1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
a Habilitación en la red de la Concesionaria	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	8.923
b Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	1.623.565 (*)
c Activación o desactivación de suscriptor	
Cargo por activación/desactivación de abonados	4.462

Nota: Valores en pesos incluyen IVA

(*) Las Tarifas rigen a partir del 24 de Marzo de 2018